

WORCESTER POLYTECHNIC INSTITUTE
HUMANITIES AND ARTS DEPARTMENT

Helping the Police with Spanish Speaking Citizens
by

Gregory Lynskey

As a requirement for the Interactive Qualifying Project

December 2007

Ayude al Policía con los Ciudadanos de Habla Español



Gregory Lynskey
Professor Ingrid E. Matos-Nin
IEM-1234
December 11, 2007

La ciudad de Webster es una ciudad pequeña situada en el condado central de Massachusetts de Worcester. Webster es una ciudad de aproximadamente diecisiete mil ciudadanos. Está situada a lo largo de la frontera con el Estado de Connecticut y a aproximadamente diecisiete millas del sur de la ciudad de Worcester. La ciudad es mejor conocida por su lago grande, "lago Chargoggagoggmanchauggagoggchaubunagungamaugg," mejor conocido simplemente como Lago Webster. Éste es el lago de superficie natural más grande en Massachusetts.

La ciudad de Webster ha sido conocida a través de los años por ser una comunidad de molienda. Es conocida, sobre todo por los textiles. Cada persona que vive en la ciudad ha trabajado en la misma. Por mucha de su existencia, desde 1832, Webster ha sido poblado sobre todo por la gente polaca y de ascendencia irlandesa. Muchos residentes nacieron en los países de Polonia y de Irlanda, haciendo a Webster su primer hogar en los Estados Unidos.

Sin embargo, en los últimos cinco a diez años, la demografía de la ciudad de Webster ha comenzado a cambiar. Varios molinos textiles se han cerrado o se han mudado de ciudad. Con el cierre de los molinos, muchos trabajos que habían estado siempre disponibles para los residentes de la ciudad ya no estaban disponibles. Webster, como consecuencia, comenzó la transición de ser una comunidad de trabajo a ser una comunidad del viajero. Muchos residentes ahora trabajan en otras ciudades, incluyendo Worcester y Boston.

Además de los cambios en el entorno de trabajo de la ciudad, los demografías de los residentes comenzó a cambiar también. Aunque los residentes caucásicos de polacos y de irlandeses permanecieron en ciudad, ésta comenzó a dar la bienvenida a inmigrantes de otras partes del mundo. A mediados de a los últimos años 90, varias familias de descendencia asiática

y afro-americana comenzaron a moverse a la ciudad. Poco después, las familias de descendencia hispánica se movieron a la ciudad.

Estas familias hispanas eran de diversas regiones del mundo, incluyendo Puerto Rico, la República Dominicana, la América Central y Suramérica. De los nuevos residentes que se mudaron a la ciudad de los fondos étnicos algo desconocidos, la gente de descendencia hispánica excedió en número a los otros grupos étnicos.

El crecimiento de la población hispánica en la ciudad llegó a ser evidente de muchas diversas maneras. Con excepción de los residentes de largo plazo de la ciudad que notaban a más y más gente en la ciudad de descendencia hispánica, la población hispánica en el sistema escolar público comenzó a aumentar. Con los datos obtenidos del anuario anual del colegio de Bartlett, un crecimiento significativo de estudiantes de descendencia hispánica se puede notar durante los siete años pasados.

La clase que se graduaba en el 2001 en el colegio de Bartlett tenía setenta siete miembros. De esos setenta siete miembros, solamente dos eran de descendencia hispana. Los estudiantes hispanos representaron solamente dos y medio por ciento de la clase de 2001 en el colegio. La clase que se graduaba en 2007 en el colegio de Bartlett tuvo ciento ocho miembros. De estos cientos ocho miembros, once miembros eran de descendencia hispánica. Éstos representaron el diez por ciento de su clase graduanda. Aunque la clase de 2007 consistía de cuarenta por ciento más estudiantes que la clase de 2001, el número de estudiantes hispanos en la clase de 2007 era realmente setenta cinco por ciento mayor que los en la clase de 2001.

En los años entre las clases que se graduaban de 2001 y 2007, el porcentaje de estudiantes en las clases varió. Sin embargo, nunca era menos de seis por ciento y alcanzó números tan altos como once por ciento. En la consideración de que la ciudad de Webster es

una ciudad relativamente pequeña con las clases relativamente pequeñas del colegio, un cambio de setenta cinco por ciento de cualquier etnia no pasará inadvertido.

Además del crecimiento de estudiantes hispanos en el colegio, un crecimiento se podía también considerar en la población en general. Aunque no hay datos oficiales disponibles porque el censo fue organizado a final del 2000, los estimados confirman el crecimiento de la población hispana. En el año 2000, la población total de la ciudad de Webster era 16,415. De la población total, 469 personas eran de descendencia hispana. Ésto es aproximadamente el 2.8 por ciento de la población total.

Usando un crecimiento estimado de la población de dos y medio por ciento, puede determinarse que la población de Webster en 2007 es aproximadamente 17,046. Usando los índices del cambio vistos en el distrito de la escuela, puede ser estimado que la población de Webster ahora tiene aproximadamente 844 residentes de descendencia hispana. Esto indica en 2007, aproximadamente 4.1 por ciento de la población es hispana. Éste es un cambio de cuarenta y dos por ciento, un cambio significativo para una ciudad pequeña.

Con el crecimiento de la población hispana, muchos de los que hablan poco o nada de inglés representaron nuevos desafíos para el departamento del policía de Webster. Este departamento había tenido históricamente oficiales del Polonia y de descendencia irlandesa. Muchos de los oficiales eran más viejos en edad y no estaban en ese entonces interesados en aprender una nueva lengua para comunicarse con los nuevos miembros de la comunidad.

El departamento tenía solamente un empleado de descendencia hispana. Este empleado, una despachador, era también la única persona que podía hablar español fluido. Sin duda, esto se convirtió en un problema con el crecimiento de la comunidad hispana. Era muy probable que la necesidad de servicios de policía entre la gente de habla hispana aumentara.

De hecho, la necesidad de la policía entre la comunidad hispana aumentó. Hasta hoy día, un despachador sigue siendo el único hablante español fluido que el departamento de policía tiene. En una situación donde una persona se ha arrestado que habla solamente español, no es infrecuente tener que esperar a este despachador para venir a trabajar para poder hablar con la persona. No es también infrecuente para alguien que divulga un crimen el tener que esperar, si habla solamente español.

Debido a las limitaciones con el sistema de registro histórico del departamento de policía, las estadísticas están solamente disponibles desde 2003. En ese año, acusaron a un total de 596 personas con crímenes en la ciudad de Webster. De esa gente, 53 de ellas eran de hispanos. Ésto es aproximadamente 8.9 por ciento del número total de la gente que fue acusada de crímenes.

En 2004, acusaron a un total de 1,124 personas de crímenes en Webster. Acusaron a cientos de personas hispanas. Ésta era, otra vez, aproximadamente 8.9 por ciento. Hubo un aumento muy pequeño en el porcentaje de hispanos acusados de un crimen en 2004. Sin embargo, en 2005, 1,063 personas en total fueron acusados de crímenes. Ciento doce de esta gente eran hispanos. Esto representa el 10.5 por ciento del total. Éste fue un aumento de diez y ocho por ciento a partir del año anterior.

En 2006, acusaron a un total de 1,144 personas de crímenes. Ciento veinte siete de ellos eran hispanos. Éste es el 11.1 por ciento del total cargado en 2006. Esto indica un aumento adicional de seis por ciento sobre el año anterior. Hasta ahora en 2007, se han acusado a 1,074 personas por crímenes. Ciento veintiuno de ellas, o 11.2 por ciento, eran hispanos.

En total, el departamento del policía de Webster ha considerado veinte ocho por ciento de aumento en el número de los hispanos acusados por crímenes desde 2003. Sin embargo, los

crímenes que investigan de los hispanos no son los únicos por los que el departamento de policía se debe preocupar. Es también importante las personas que son víctimas de estos crímenes.

En 2003, treinta cinco de las novecientos veinte cuatro víctimas de crímenes eran hispanos. Éste es 3.7 por ciento. De 2004, los números aumentaron a cuarenta de novecientos ocho dos, o 4.1 por ciento. El aumento continuó en 2005 con cuarenta cuatro de novecientos veinte nueve, el 4.7 por ciento. En 2006, los por ciento de víctimas hispanas seguían siendo iguales en 4.7 por ciento. Sin embargo, a este punto en 2007, cuarenta nueve de ocho cientos sesenta seis víctimas eran hispanas. Éste es el 5.7 por ciento.

Entre los años de 2003 y 2007, el porcentaje de víctimas hispanas aumentó en cincuenta cuatro por ciento. Esto es un aumento muy grande en el número de las víctimas hispanas que requieren servicios de policía. El departamento de policía todavía está servido solamente por un despachador que habla español.

Una forma de ayudar con el aumento de la población hispana en Webster es proveerles ayuda rápida por parte de la policía. Esto puede ser logrado dándole la oportunidad de divulgar crímenes sin tener que esperar a alguien que pueda traducir. Muchas veces, los crímenes u otros incidentes requieren una manera informativa para ser completados. El departamento de la policía de Webster tiene actualmente solamente estas formas en inglés. Traduciendo muchas de las formas se pueden divulgar los crímenes y los incidentes en español. La comunidad de habla hispana en Webster puede recibir más puntualmente los servicios de policía que necesitan. Estas formas permiten que una persona sepa sus derechos después de que son asaltadas, reportar al desaparecido, o reportar un hurto. Además, hay formas para dar una declaración

sobre un crimen, reportar acciones incorrectas de un oficial de policía y consentir ser interrogado sobre un crimen.

Estas formas son algunas de las formas más importantes que el departamento de policía utiliza al conducir investigaciones criminales. Tener la forma disponible en español para alguien que es de habla hispana puede ayudarle a sentirse más cómodo con el reporte del crimen. Saber que hay preocupación del departamento de policía para ellos, aunque no hablen inglés puede tranquilizar a estas personas.

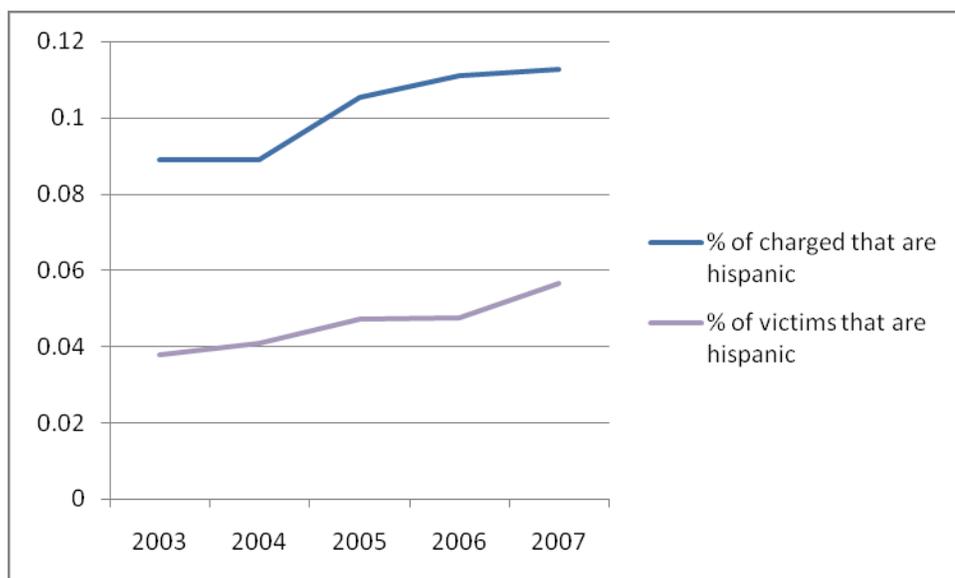
Además de traducir estas formas importantes, varias otras formas también fueron traducidas pues son utilizadas comúnmente por todo el público. Todas las formas que se han traducido están en este informe. Éstas serán puestas a disposición de los miembros del departamento del policía de Webster para utilizarse diariamente mientras que dirigen su labor oficial.

Webster Police Department

Percentage of People charged and victims that were Hispanic

year	Total Charged	Hispanic	% of charged that are hispanic
2003	596	53	8.89%
2004	1124	100	8.89%
2005	1063	112	10.53%
2006	1144	127	11.10%
2007	1074	121	11.26%

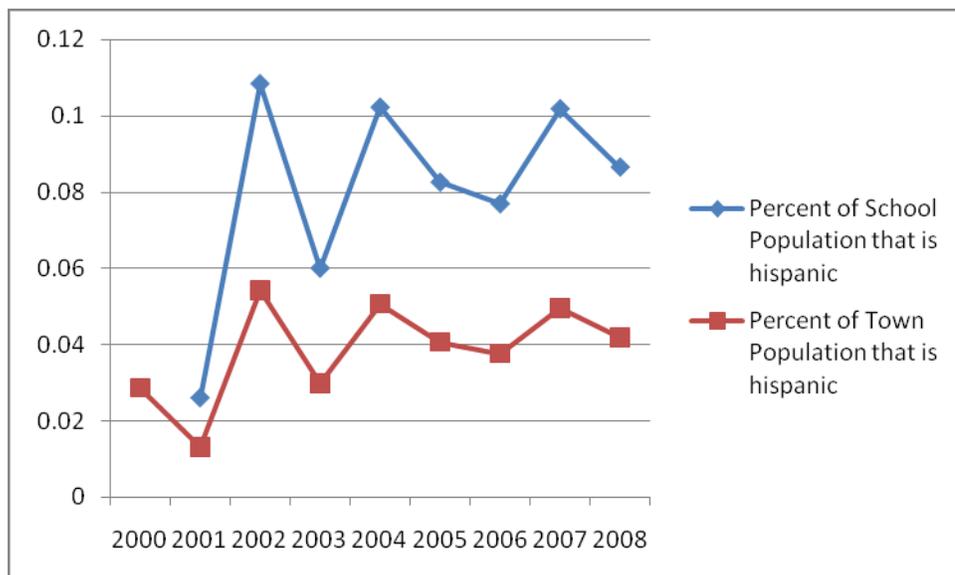
Victims	Hispanic	% of victims that are hispanic
924	35	3.78 %
982	40	4.07 %
929	44	4.73%
860	41	4.76%
866	49	5.65%



Population of Town of Webster and School System

School year	Total Graduates	Hispanic Graduates	% Hispanic
2001	77	2	0.02597
2002	83	9	0.10843
2003	100	6	0.06
2004	88	9	0.10227
2005	109	9	0.08257
2006	104	8	0.07692
2007	108	11	0.10185
2008	104	9	0.08654

Year	Town Population	Hispanic Population	% Hispanic
2000	16415	469	0.028571
2001	16504	215	0.013041
2002	16593	899	0.05415
2003	16682	497	0.029802
2004	16772	847	0.050527
2005	16863	684	0.040573
2006	16954	637	0.037596
2007	17046	844	0.049512
2008	17138	717	0.041842





Town of Webster Police Department

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

WEBSTER POLICE DEPARTMENT COPY

(La página 2 contiene la versión española)

ABUSED PERSON'S NOTICE OF RIGHTS

Directions to Police Officer:

Give such person immediate and adequate notice of his or her rights. Such notice shall consist of handing said person a copy of the statement which follows below and reading the same to said person. Where said person's native language is not English, the statement shall be then provided in said person's native language whenever possible.

You have the right to appear at the Superior, Probate, and Family District Court, if you reside within the appropriate jurisdiction, and file a complaint requesting any of the following applicable orders: (a) an order restraining your attacker from abusing you; (b) an order directing your attacker to leave your household, building or workplace; (c) an order awarding you custody of a minor child; (d) an order directing your attacker to pay support for you or any minor child in your custody, if the attacker has a legal obligation of support; and (e) an order directing your attacker to pay for losses suffered as a result of abuse, including medical and moving expenses, loss of earnings or support, costs for restoring utilities and replacing locks, reasonable attorneys fees and other out of pocket losses for injuries and property damage sustained.

For and emergency on weekends, holidays, or weeknights the police will refer you to a Justice of the Superior, Probate, and Family, District Court Departments.

You have the right to go to the appropriate District Court and seek a criminal complaint for threats, assault and battery, assault with a deadly weapon, assault with intent to kill or other related offenses.

If you are in need of medical treatment, you have the right to request that an officer present drive you to the nearest hospital or otherwise assist you in obtaining medical treatment.

If you believe that police protection is needed for your physical safety, you have the right to request that the officer present remain at the scene until you and your children can leave or until your safety is otherwise ensured. You may also request that the officer assist you in locating and taking you to a safe place, including but not limited to a designated meeting place for a shelter of a family member or a friend's residence, or a similar place of safety.

You may request a copy of the police incident report at no cost from the police department.

On _____ at _____ I have read and presented a copy of these
(date) (time)

rights to _____
(victim's name) (Webster Police Officer)

(firma de la víctima)

Yo sí () Yo no () Deseo ejercitar mi derecho de obtener una orden de detención. _____
(iniciales de la víctima)

Yo sí () Yo no () Deseo ejercitar mi derecho de perseguir cargos criminales contra mi atacante, aunque sé que puedo ejercitar este derecho en el futuro, si lo considero conveniente. _____
(iniciales de la víctima)

from the shores of
"Lake Chargoggagogmanchauggagoggchaubunagungamaugg"

COPIA DE LA VÍCTIMA

Usted tiene el derecho de aparecer en la Corte Superior, de Distrito, de la Familia o de Legalización de Causa, si usted reside dentro de la jurisdicción apropiada, y levanta una queja solicitando cualesquiera de las órdenes aplicables siguientes: (a) una orden para que su atacante no se acerque a usted; (b) una orden que ordena su atacante salir de su casa, edificio o lugar de trabajo; (c) una orden que le concede custodia de un niño; (d) una orden que ordena a su atacante pagar la ayuda por usted o cualquier niño en su custodia, si el atacante tiene una obligación legal para la ayuda; y (e) una orden que ordena a su atacante a pagar pérdidas sufridas como resultado de abuso, incluyendo gastos médicos y móviles, la pérdida de ganancias o de ayuda, costos para restaurar utilidades y substituir las cerraduras, honorarios razonables de los abogados y otros fuera de las pérdidas incurridas por lesiones y daños materiales sostenidos por la víctima.

Para una emergencia los fines de semana, los días de fiesta, o en la semana, el policía le referirá a un juez del Tribunal Superior, Legalización de Causa, de la Corte de Familia, o de la Corte de Distrito.

Usted tiene el derecho de ir a la Corte de Distrito apropiada y de someter una queja criminal por la amenazas, asalto físico, asalto con una arma mortal, asalto con intento para matar u otras ofensas relacionadas.

Si usted tiene necesidad de tratamiento médico, usted tiene el derecho de solicitar que un oficial lo transporte a usted al hospital más cercano o lo asista en cualquier manera en la obtención de tratamiento médico necesario.

Si usted cree que la protección de la policía es necesaria para su seguridad física, usted tiene el derecho de solicitar que el oficial permanezca en la escena hasta que usted y sus niños pueden irse, o hasta que usted esté seguro de cualquier otra manera. Usted puede también solicitar la ayuda del oficial para que lo localice en un lugar seguro, incluyendo, pero no limitado a un lugar de reunión señalado para abrigo y resguardo, o una residencia de un miembro de la familia o de un amigo, o a un lugar similar que le brinde seguridad.

Usted puede solicitar una copia del informe del departamento de la policía sin ningún costo.



Town of Webster Police Department

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

Registro de Informacion/Alarma de Negocio/Residencia

Fecha: _____

Informacion del negocio/residencia:

Nombre del negocio (si aplica): _____ el número de teléfono: _____

Número de la calle: _____ calle: _____

Nombre del dueño: _____ número de teléfono: _____

Dirección del dueño: _____

Sistema de alarma:

Alarma es: Ladrón Pánico Fuego Médica Otra: _____ Ninguno

El nombre de la compañía de alarmas: _____ número de teléfono: _____

Información de contacto:

El nombre de contacto primario: _____ el número de teléfono #: _____

Título: _____ número de teléfono alterno: _____

Nombre de contacto secundario: _____ número de teléfono #: _____

Título: _____ número de teléfono alterno: _____

Nombre de un tercer contacto: _____ número de teléfono #: _____

Título: _____ número de teléfono alterno: _____

Nombre de un cuarto contacto: _____ número de teléfono #: _____

Título: _____ número de teléfono alterno: _____

Nombre de un quinto contacto: _____ número de teléfono #: _____

Título: _____ número de teléfono alterno: _____

El dueño del edificio:

Nombre: _____ número de teléfono: _____

Persona de contacto (si el dueño es una compañía): _____

Dirección: _____

Los comentarios especiales o las condiciones peligrosas que se puedan encontrar (Enumere por favor cualquier animal u otros peligros en el edificio):

Para Uso Del Departamento De Policía Solamente (Police Department Usage Only)

Entered into IMC on _____ by _____. Site #: _____



Town of Webster
Police Department

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

INFORME SOBRE LA PERSONA DESAPARECIDA

Información Personal

(Información del desaparecido)

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____

Dirección: _____ número de teléfono: _____

Fecha en que tuvo el último contacto: _____ el tiempo: _____

Raza: ____ sexo: ____ altura: ____ peso: ____ ojos: ____ pelo: ____

Estilo de pelo: _____ espejuelos (si o no): _____ pelo facial: _____

Número de Seguro Social : _____ Cicatrices/Marcas/Tatuajes :

Ropa que llevaba: _____

Lugar donde fue vista por última vez: _____

Lugares posibles donde pueda estar: _____

Amigos: _____

Circunstancias Especiales: _____

(Problemas médicos, las medicinas, las debilidades, u otra información importante)

¿Ha estado desaparecida la persona anteriormente? _____

Si contesta en la afirmativa, ¿cuántas veces y por cuánto tiempo? _____

¿Adjunta foto?: SÍ NO

Información Del Vehículo (si aplica)

número de la licencia de conductor: _____ Estado: _____

el número de registro: _____ Estado: ____ marca del vehículo: _____ el modelo del vehículo: _____

_____ año: _____ color: _____ NIV: _____

La persona del contacto

(persona a ser localizada, en caso de encontrar a la persona desaparecida)

Nombre: _____ número de teléfono: _____

Dirección: _____

Relación con la persona desaparecida: _____

Círcule uno de los siguientes:

CJIS Missing Type

- D Impedimento Una persona de cualquier edad que está deaparecida y que tenga un impedimento físico o mental probado, o es senil, de tal modo que ella misma u otros puedan estar en peligro personal e inmediato.
- E Puesto en peligro Una persona de cualquier edad que desaparezca bajo circunstancias que indiquen que su seguridad física puede estar en peligro.
- I Involuntario Una persona de cualquier edad que esté desaparecida bajo circunstancias que indiquen que la desaparición pudo no haber sido voluntaria, por ejemplo, abducción o secuestro.
- J Juvenil Una persona que está desaparecida y no es declarada emancipada, según lo definido por las leyes propias o de su Estado de residencia y que no resuelven cualesquiera de los criterios dispuestos en D, E o I.
- A Abducción juvenil Una persona que tiene menos de 18 años de edad y existe una indicación o sospecha razonable de que han secuestrado al niño. (Dispatcher Note: see Missing Person section of CJIS guide for examples if clarification is needed)
- F Broma de mal gusto Una persona que tiene menos de 18 años de la edad y que está desaparecida bajo circunstancias que sugieren una broma de mal gusto, o una amenaza a la vida. (Dispatcher Note: see Missing Person section of CJIS guide for examples if clarification is needed)

Declaración jurada

Juro o afirmo solemnemente, bajo la pena de perjurio, que el individuo nombrado arriba está desaparecido, según lo indicado por la categoría indicada, que su paradero es desconocido y que si regresa o se confirma su paradero, notificaré inmediatamente el departamento del policía de Webster.

Firmado _____, _____ día _____, 20____.
firma de la persona que divulga la información fecha mes año

No escriba aquí -Para Uso Del Departamento Del Policía Solamente (Police Department Use Only)

CJIS Entry Date Entered: _____ CJIS Operator: _____ Incident (OCA#): _____ <i>Enter REF# and NIC# in your CAD remarks.</i>	CJIS Cancellation Date Cancelled: _____ CJIS Operator: _____ Incident #: _____ <i>Enter the CM# in your CAD remarks.</i>
<input type="checkbox"/> Check here if person is located <u>prior</u> to CJIS entry being made.	
Location Information Date Located: _____ Place Located: _____ Person Locating: _____	



Town of Webster Police Department

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

Permiso de cateo

La persona infrascrita, que reside en

autoriza voluntariamente por este medio al departamento del policía de Webster:

_____, y otros oficiales, que puedan asistirle

El nombre de oficial

para catear la mi residencia localizada en:

_____, y mi vehículo de

Motor, a saber mi _____,
el año de vehículo la marca el modelo

de número de registro _____, del Estado de _____

en el cuál se estaciona o está situado actualmente _____

y autorizo a los oficiales dichos a sacar de mi residencia, propiedades inmobiliarias,

y/ o vehículo de motor, cualesquiera documentos, o los artículos de la característica

cualquiera que juzguen pertinentes a su investigación, con la comprensión para la cual

los oficiales dichos me darán un recibo de lo incautado. Estoy dando este permiso escrito

a estos oficiales libremente y voluntariamente, sin ninguna amenaza o promesa hecha, y

siendo informadas después por los dichos oficiales que tengo un derecho de rechazar este

cateo o incautación.

Firma

Testigos (Witnesses):

Fecha _____, 20__ hora _____

firma (Signature)

firma (Signature)



**Town of Webster
Police Department**

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

Forma de exoneración de daños durante la custodia

Yo, _____, Indico, firmando debajo de éste, que recibí la propiedad enumerada abajo en buenas condiciones. Indico también que, firmando debajo de este documento, exoneró al departamento del policía de Webster de cualquier responsabilidad por cualquier daño que pudo haber ocurrido a mi propiedad durante su custodia.

La firma de la persona que recibe la propiedad

Fecha

El nombre de la persona que recibe la propiedad

Fecha

Signature of Webster Police Officer releasing property

Date



Town of Webster
Police Department

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

Declaración Voluntaria
Grabación audio y/o grabación video

Fecha: _____ número del informe (Case #): _____

Nombre del Entrevistado: _____

Nombre del oficial (Police Officer's Name): _____

1. Deseo aconsejarle que, en conformidad con la directriz dispuesta por el Tribunal Supremo de Justicia de Massachusetts, su declaración va a ser grabada en audio y/o registrada en vídeo. Si usted no desea que se declaración no sea registrada de esta forma, debe indicar ese deseo ahora.
2. El departamento del policía de Webster tiene mi consentimiento para admitir mi declaración escrita o la declaración registrada en cualquier Corte de justicia.

Yo, _____ estoy de acuerdo en no prohibir a la policía del departamento de policía de Webster de registrar mi declaración voluntaria en audio y/o en vídeo.

Firma

Fecha y hora

Testigo (Witness):

Oficial

fecha/hora

Advertencias De Miranda

1. Usted tiene el derecho de permanecer callado.
2. Cualquier cosa que usted diga puede y será utilizado contra usted en una corte de justicia.
3. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado para su consejo legal antes de que se le haga cualquier interrogatorio y de tenerlo presente con usted durante el interrogatorio.
4. Si usted no tiene abogado, uno le será asignado antes de ser interrogado, si usted desea.
5. Si usted decide ahora contestar a preguntas, sin un abogado presente, usted tendrá el derecho de parar el interrogatorio en cualquier momento hasta que usted hable con un abogado.
6. ¿Usted entiende lo que le he leído? _____

Firma

La Fecha y la hora

oficial/testigo

fecha/hora



Town of Webster
Police Department

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

Renuncia:

Yo, _____ he sido informado que tengo el derecho que ser presentada en corte cuando esté abierta para ser procesada de los cargos de los cuales he sido arrestado. Me han informado que la Corte

Está/no está abierta ahora (circule uno), y
Estará abierta (el día) _____, (la fecha) _____ a las 8:30 de la mañana

Me han informado también que la policía no puede interrogarme por más de seis horas después de mi detención, a menos que le dé mi permiso para hacerlo. Teniendo estos derechos en mente, deseo continuar hablando con el policía.

Firma:

Atestiguado por:

Fecha (Date): _____

Hora (Time): _____



Town of Webster
Police Department

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

AVISO OFICIAL

ESTE AVISO DEBE INFORMARLE QUE LA CIUDAD DE WEBSTER HA ADOPTADO LEYES QUE NO PERMITEN QUE LOS VEHÍCULOS SIN REGISTRAR PERMANEZCAN EN LA VÍA PÚBLICA O PRIVADA POR MÁS DE DIEZ DÍAS.

LA VIOLACIÓN DE ESTA LEY EN ESTA CIUDAD INCLUYE EL REMOLQUE DEL VEHÍCULO A EXPENSAS DEL DUEÑO Y UNA CITACIÓN MUNICIPAL DE CINCUENTA DÓLARES.

RPM ENTERPRISES, SITUADA EN THOMPSON, CONNECTICUT, REMOLCARÁ LOS VEHÍCULOS CHATARRA GRATUITAMENTE. EL "BOYS AND GIRLS CLUB" DE WEBSTER Y DUDLEY TAMBIÉN ANUNCIA EN EL PERIÓDICO LOCAL QUE BUSCA LOS VEHÍCULOS DONADOS.

GRACIAS POR SU COOPERACIÓN EN ESTE ASUNTO,

WEBSTER POLICE DEPARTMENT
COMMUNITY ORIENTED POLICING



Town of Webster
Police Department

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

A (To): El dueño o residente de (Owner/Resident of) _____

Fecha (Date): _____

Número Del Informe (Case #): _____

Esta carta sirve como primer y final aviso de una violación de ley de la ciudad de Webster, 150.6.1. Usted tiene diez días a partir de la fecha antedicha a conformarse con el siguiente:

Ninguna persona en cargo o control de cualquier característica dentro de la ciudad, si como el dueño, arrendatario, inquilino, o de otra manera, se permitirá, sin registrar, desmontar parcialmente, inoperativo, arruinado, chatarra, o vehículo desechado para seguir siendo en tal característica más de largo de 10 días; y ninguna persona dejará cualquier vehículo en cualquier característica dentro de la ciudad por un tiempo más largo que 10 días; a excepción de un vehículo en un edificio incluido; un vehículo en las premisas de una empresa de negocio funcionó en un lugar y una manera legales, cuando es necesario a la operación de tal empresa de negocio; o un vehículo en un lugar apropiado del almacenaje o almacén mantenido en un lugar y una manera legales por la ciudad. Esta sección no se aplicará a las licencias de la clase III bajo leyes generales de Massachusetts, capítulo 140, sección 58.

Sobre el décimo día, usted puede recibir una multa de \$50 para cada día que usted no está en la conformidad de la ley arriba citada.



Town of Webster
Police Department

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

Declaración Voluntaria

Número de Informe (Case #): _____

_____, 20____
fecha

Yo, _____, nacido en _____,
nombre *fecha de nacimiento*

en _____, y ahora actualmente residiendo en _____,
la ciudad y el Estado de nacimiento

_____, _____, hago la declaración
dirección *la ciudad* *Estado*

voluntaria siguiente _____, quién se ha identificado como
nombre del oficial (Officer's Name)

un oficial de policía, jurado para la ciudad de Webster.

Si soy sospechoso de un crimen, reconozco, firmando con iniciales abajo, que me han informado de mis derechos de no hacer ninguna declaración o de no contestar a ninguna pregunta sin primero hablar con un abogado. Reconozco más también, firmando con iniciales abajo, que hago esta declaración libremente y voluntariamente, y sin ser obligado a hacerla. Convengo, firmando con iniciales abajo, que la policía de Webster puede usar esta declaración en cualquier corte de justicia. (Iniciales) _____

Declaración

Número de Seguro Social: _____

página ____ de ____

Número del teléfono: _____



Town of Webster Police Department

"Improving the Quality of Life"

Chief Timothy J. Bent

57 Thompson Road
Webster, MA 01570
phone: (508)943-1212
fax: (508) 949-3898
www.websterpolice.com

FORMA INTERNA PARA QUERELLAS

Fecha y hora de la querella _____

naturaleza de la querella
(por ejemplo, ser grosero, uso de la fuerza)

Persona que hace queja

Nombre _____

Dirección _____

Número de teléfono _____

Testigo

Nombre _____

Dirección _____

Número de teléfono _____

Nombre del empleado _____

Fecha, hora y
Localización del incidente _____

Employee Receiving
Complaint, Date/Time _____

Es la política del departamento de policía de la ciudad de Webster de aceptar e investigar todas las querellas de mala conducta o de fechorías alegadas por el querellante, siempre y cuando la querella contenga la suficiente información requerida que sea efectiva para cada caso. Después de una investigación cuidadosa de la información disponible, el personal implicado exonerará o sostendrá la responsabilidad de la conducta alegada. Es la política de este departamento de no divulgar las circunstancias específicas de una acción disciplinaria tomada, a menos que sea determinado de otra manera por el jefe de la policía o en conformidad con ley.

Los arreglos de las querellas legítimas que pertenecen al personal del policía se animan como medios de apoyar a nuestro personal como responsable ante el público por sus acciones. Sin embargo, el departamento debe intentar simultáneamente llevar a cabo a miembros del público a ser responsables del arreglo de cualquier queja falsa y/o malévola. En tales casos, se aconseja a los querellantes que los procesos jurídicos se puedan instituir contra ellos para tales acciones deliberadas.

Nuestro personal hará todos los esfuerzos razonables para permitir que los individuos con quejas vengan adelante y que se sirvan de este proceso abiertamente y sin el miedo de la retribución, de la indiferencia o de la obstrucción. Nuestro personal asistirá a individuos con el proceso y no procurará disuadir a ninguna persona de hacer una querella.

Utilice la forma estándar de la declaración para una queja escrita.
(Use standard statement form for written complaint.)

Conclusión

El departamento de policía de Webster podrá beneficiarse grandemente de tener las formas precedentes disponibles en español. El departamento de policía no sólo beneficiará, sino que los ciudadanos de la ciudad de Webster se beneficiarán también. Específicamente, esos ciudadanos que hablan solamente español podrán ahora denunciar crímenes u otros incidentes sin que necesiten un traductor. Estas formas son idénticas a la versión inglesa y, por lo tanto, después de ser completado por el ciudadano de habla hispana, un oficial de policía puede compilar rápidamente la información necesaria. Este proyecto beneficiará a la ciudad de Webster en su totalidad por muchos años por venir.

Bibliography:

1. *The American Heritage Pocket Spanish Dictionary: Spanish/English – English/Spanish*. 2nd ed. December 2001.
2. "Chronicle." Bartlett High School Annual Yearbook. Jostens, Inc. Minneapolis, MN. 2001-2007
3. "Free Translations." Free Translations from SDL International. 2000-2007. SDL International. October, 2007-November, 2007. <<http://www.freetranslation.com>>
4. "Local Government-Mass.gov Town of Webster." The Official Website of the Commonwealth of Massachusetts. 2007. Commonwealth of Massachusetts. Oct 15, 2007.

<<http://www.mass.gov/?pageID=mg2localgovccpage&L=3&L0=Home&L1=State+Government&L2=Local+Government&sid=massgov2&selectCity=Webster>>
5. *The New World Spanish/English English/Spanish Dictionary*. 2nd ed. January 1996
6. "Webster, Massacuhsetts." CityTownInfo.com. 2004-2007. Moving Traffic, Inc. Oct 15, 2007. <<http://www.citytowninfo.com/places/massachusetts/webster>>
7. Webster Police Department: Information Management Corporation, Records Management System